

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

# **Las Universidades del conurbano bonaerense. Impacto, desafíos y perspectivas.**

Guillermo zangrossi.

Cita:

Guillermo zangrossi (2013). *Las Universidades del conurbano bonaerense. Impacto, desafíos y perspectivas. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/109>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



**X JORNADAS DE SOCIOLOGÍA**  
**20 años de pensar y repensar la sociología.**  
**Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI**  
**1 al 6 de julio de 2013**

**TITULO: LAS UNIVERSIDADES DEL CONURBANO BONAERENSE. IMPACTO, DESAFIOS Y PERSPECTIVAS**

Mesa: **Universidad: Políticas, problemas y actores universitarios**

Coordinadores: **Miguel Talento, Elvira Romera**

Co-coordinadores: Pablo Torres y María Mancuso

Autor: **GUILLERMO MARIO ZANGROSSI**

Pertenencia institucional: IUNA / Universidad de Morón / Consejo de Profesionales en Sociología (Ley 23.553) – Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS)

e-mail: [gzangrossi@yahoo.com.ar](mailto:gzangrossi@yahoo.com.ar)

### **Introducción**

El presente trabajo propone indagar en algunos aspectos relevantes de las llamadas “Nuevas Universidades del Conurbano Bonaerense” (NUC), creadas mayoritariamente a partir de los años 90. La singularidad de estas instituciones se enmarca en un contexto distintivo caracterizado por la expansión de la matrícula de educación superior, el despliegue general de políticas neoliberales que prescribían el retiro del Estado de Bienestar Keynesiano como interventor y regulador, y la conformación de una nueva agenda universitaria que proponía temas relacionados con el financiamiento, la eficiencia de las universidades, la gratuidad, las modalidades de acceso a las carreras de grado, la calidad educativa y la evaluación de la misma.

Desde principios de los años 90 comienza un proceso expansivo de creación de universidades en el conurbano bonaerense, que dio origen a una variedad de interpretaciones. Para algunos se trató de contrarrestar el tradicional peso que poseía la Unión Cívica Radical, partido de signo contrario al gobernante Justicialismo en ese momento en las universidades públicas. Para otros se

trataba de una política de ataque a las instituciones tradicionales como la UBA, la Universidad Nacional de La Plata y la de Córdoba. En este sentido se veían a las NUC como la herramienta que desde hacía algunos años se buscaba para contrarrestar la masificación de las Universidades tradicionales, ampliando la base geográfica que permitiría a los estudiantes de localidades alejadas contar con instituciones cercanas. Finalmente otras voces afirmaban que se trataba simplemente de generar articulaciones entre el poder político gobernante, empresarios e intendentes del conurbano, mayoritariamente alineados con el gobierno Justicialista.

Lo cierto es que en estos veinte años, las NUC han cambiado el panorama universitario, diferenciándose en muchos aspectos de las universidades de masas, aunque en otros guarden similitudes. Específicamente las NUC han constituido un modelo que aún con divergencias entre ellas reconocen características comunes: fuerte articulación local, matrícula acotada, diversificación en la oferta de carreras, currículas abiertas y flexibles, políticas que tienden a la inclusión y permanencia de los estudiantes. En la faz organizativa presentan un sistema basado en departamentos, institutos y/o áreas de investigación en lugar de facultades y carreras. Estas particularidades las convierten en nuevos sujetos del sistema de educación superior que, si bien han logrado asentarse a lo largo de las dos últimas décadas, aún son objeto de críticas y desvalorización.

En el presente trabajo, luego de analizar antecedentes y el contexto histórico y social, se tomarán tres Universidades<sup>1</sup>: La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), la de Tres de Febrero (UNTref) y la Arturo Jauretche (UNAJ) con sede en Florencio Varela con el fin de comentar su organización. Asimismo se compararán datos estadísticos entre las UBA y la UNLP, las tres NUC mencionadas agregando dos más, la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM) y la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) para la comparación de información estadística.

## **Antecedentes**

Las propuestas de crear Universidades en el Conurbano no son nuevas. Alberto Taquini viene planteando desde la década del 70 la necesidad de descentralizar el sistema universitario argentino. Se trata de una vieja aspiración de representantes de ciertos sectores tecnocráticos y “modernizantes”, que desde los años 60 vienen intentando una reforma del sistema universitario<sup>2</sup>, especialmente con el foco puesto en la Universidad de Buenos Aires. En este sentido fueron creadas las Universidades de Luján<sup>3</sup> y Lomas de Zamora<sup>4</sup>, como una manera de reorientar la

---

<sup>1</sup> La selección de las universidades responde a un criterio cronológico: la UNQ creada en 1989, la UNTref en 1995 y la UNAJ en 2009

<sup>2</sup> En 1958 se sanciona la Ley 14.557 conocida como “Ley Domingorena” -por el ministro de Educación de Arturo Frondizi-, que permitió por primera vez en la historia argentina, la apertura de Universidades privadas. Hasta ese momento el Estado tenía el monopolio para la creación de Universidades, herencia del sistema colonial. Se generaron grandes debates y movilizaciones públicas entre aquellos que estaban a favor de la ley (el bando “libre”) y los que se oponían (el bando “laico”).

<sup>3</sup> Mediante Ley 20.031 del 20 de diciembre de 1972.

matrícula hacia instituciones nuevas y desalentar el crecimiento de las más tradicionales, aunque con moderado impacto. Desde los años 60 el sistema universitario venía expandiéndose de manera exponencial: en 1967 la matrícula del sector ascendía a 266.345 estudiantes mientras que ya en 1973 la cifra era cercana a los 400.000 (Bertoni y Cano 1990)<sup>5</sup>.

Este ensayo de descentralización, ha reconocido entonces varios momentos a lo largo de las últimas décadas, con estrategias disímiles que han encontrado resistencias tanto en el movimiento estudiantil, como en la falta de interés por parte de sectores dominantes, ausencia de un diagnóstico y planificación coherentes articulado en el mediano y largo plazo con un modelo de país y sociedad definidos. En 1968 Alberto Taquini presentaba el *Plan de nuevas universidades* que tenía por objeto promover, junto con la creación de instituciones –universidades y colegios universitarios–, la descentralización del sistema y –sobre todo– limitar la primacía de las universidades nacionales más tradicionales y antiguas, como la UBA, UNLP, etc., articulando así la investigación y el conocimiento con el desarrollo tecnológico regional y local. El diagnóstico de base eran los cambios que se suscitaban a nivel planetario dando lugar a la “sociedad tecnocrática”, cuyos indicadores principales eran la revolución científico-tecnológica, el acelerado crecimiento demográfico y los crecientes procesos de urbanización. Una finalidad menos declarada fue el objetivo de contrarrestar la profunda movilización estudiantil, juvenil y social, en una época signada por la proscripción del peronismo que había llevado a la politización –y en algunos casos a la radicalización– creciente de sectores estudiantiles de clase media, que veían en la universidad la herramienta para la transformación social, la lucha antiimperialista, y el retorno al sistema democrático, que la dictadura militar autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973) impedía. Baste recordar algunos hechos como el cordobazo en 1969, para dimensionar el escenario, como así también la penosa “noche de los bastones largos” que marcó la intervención dictatorial a la Universidad de Buenos Aires, dando lugar a un progresivo vaciamiento institucional y al éxodo de un importante número de docentes, investigadores y científicos argentinos<sup>6</sup>.

Entre 1971 y 1973 (última etapa de la autodenominada “Revolución Argentina”) se crearon trece nuevas universidades nacionales<sup>7</sup> con el mencionado objetivo de descentralizar el sistema universitario, controlar la agitación y movilización del movimiento estudiantil<sup>8</sup>. La finalidad de la política expansiva en la creación de

---

<sup>4</sup> Mediante Ley 19.888 del 13 de octubre de 1972.

<sup>5</sup> Para el año 1967, el 46% de los alumnos universitarios se concentraba en la Capital Federal y el Conurbano Bonaerense (Bertoni y Cano)

<sup>6</sup> Entre ellos quien luego sería Premio Nobel, César Milstein

<sup>7</sup> Dichas Casa de Estudios, se fundaron a partir de algunas preexistentes, la subdivisión de otras o bien la nacionalización de instituciones públicas o privadas. Las “nuevas” fueron las de Catamarca, Santiago del Estero, Río Cuarto, Lomas de Zamora y Luján. Las de Salta, San Luis, San Juan, Entre Ríos y Misiones se crearon a partir de subdivisiones mientras que las de Comahue, Jujuy y La Pampa obedecieron a nacionalizaciones de anteriores instituciones provinciales o privadas.

<sup>8</sup> “La crítica principal se centró en posibles objetivos de seguridad por parte de los militares al tratar de descentralizar las grandes universidades nacionales y poder así controlar más eficientemente a los estudiantes. Por parte de las respectivas comunidades locales se apoyaron las creaciones de estos centros de estudios por la posibilidad de disponer de servicios universitarios en un buen

instituciones, preveía dotarlas de un formato diferente. En el período del gobierno justicialista 1973-1976, se crearon algunas nuevas universidades: la de Jujuy en 1973, Centro de la Provincia de Buenos Aires en 1974, y la de Mar del Plata en 1975. Esto contribuyó a ampliar el sistema universitario a 25 instituciones. El crecimiento de la matrícula también fue importante. En el período 1955-1973 casi se triplicó. El retorno del peronismo al gobierno en 1973 marca un punto de inflexión: de 398.268 estudiantes en 1973 se pasó a 490.651 en 1974, un aumento del 23%, sancionándose además la Ley 20.654 para el ordenamiento universitario<sup>9</sup>. Como es sabido el período estuvo signado fuertemente por el clima de alta politización y radicalización del movimiento estudiantil que apostaba al rol preponderante de la universidad en el camino de la emancipación y la liberación nacional y social. La dictadura cívico-militar que usurpa el poder a partir de Marzo de 1976 se ensaña particularmente con las universidades. Además de intervenirlas se persigue, tortura y desaparece –como sucede a muchos otros sectores de la sociedad- a estudiantes y docentes. La dictadura impone una “Ley” (21.176) que inaugura la intervención de delegados del poder ejecutivo, implanta el arancel, además de dejar sin efecto la Ley anterior. Esto tuvo un efecto inmediato: la matrícula universitaria (universidades nacionales) pasó de 430.024 a 337.998 alumnos, decreciendo un 22%. En febrero de 1980 se creó la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y se dicta la “Ley” 22.207 que formaliza el régimen de intervención<sup>10</sup>. La dictadura cívico-militar incluso llega a clausurar en 1980 la Universidad Nacional de Luján.

Con la recuperación democrática en 1983, el gobierno alfonsinista tuvo como uno de sus principales objetivos, la normalización de las universidades basada en la autonomía y la autarquía y la vigencia de los estatutos universitarios que habían sido suspendidos en 1966. Las restricciones al ingreso que habían regido durante el período dictatorial fueron eliminadas lo que, combinado con la fuerte demanda por educación superior provoca que en 1984 se retorne a las cifras de 1975. Ya en 1986 la matrícula ascendía a los 700.000 alumnos. Durante el período solo fue creada una sola universidad nacional, la de Formosa en 1988. Sin embargo, entre los años 1984 y 1990 la matrícula se expandió en un 65%, situación que fue absorbida por el sistema en su conjunto aunque sin cambios significativos es decir, sin aumentos proporcionales de los presupuestos, la inversión educativa, recursos humanos, en ausencia de una planificación ordenada. Aunque existieron varios proyectos de Ley para el sector ninguno fue sancionado.

Los años 90 bajo el gobierno de Menem inauguran un mix de acciones en consonancia con la temática de la nueva agenda neoliberal. El Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de Servicios Sociales de la República Argentina (PRONATASS) presenta un subproyecto 06 “Fortalecimiento

---

número de ciudades del interior del país (Fernández Lamarra, N.: “La educación superior argentina en debate. Situación, problemas y perspectivas. Eudeba. Bs. As. 2003

<sup>9</sup> Esta Ley, sancionada en marzo de 1974 era relativamente similar a la de carácter reformista: establecía la autonomía académica y docente, autarquía administrativa, económica y financiera y preveía la elección de las autoridades por el voto de los representantes (Fernández Lamarra 2003)

<sup>10</sup> Mediante esta “Ley” los rectores eran nombrados por el Poder Ejecutivo y los decanos por el Ministerio de Educación en forma discrecional. Además se prohibía taxativamente la actividad política en el ámbito de las universidades.

de la Gestión y Coordinación Universitaria” que plantea la evaluación universitaria.<sup>11</sup> Concretamente, desde el gobierno menemista se llevan a cabo intervenciones de políticas para la educación superior tendientes a modificar aspectos de gerenciamiento y regulación. Se plantea la modificación del financiamiento, la autonomía, la evaluación de la calidad educativa y la diferenciación institucional<sup>12</sup>. Se crea la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en 1993 en reemplazo de la anterior Dirección Nacional de Asuntos Universitarios y finalmente se sanciona la Ley de Educación Superior 24.521 (LES) que rige actualmente. La LES norma el sistema de Educación Superior (Universitario y no Universitario), fomenta cambios como la expansión de universidades privadas, y mecanismos de evaluación interna y externa<sup>13</sup>: Crea la Comisión de Acreditación de Posgrados (CAP), el Fondo de Mejoramiento de la Calidad (FOMECA) y la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU). El actual Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que reúne a los rectores de todas las universidades públicas, los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) y un Sistema de Información Universitaria (SIU) con el objetivo de generar información que sirva como insumo para el diseño e implementación de políticas para el área. También se crea un Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP). La LES introduce también, a través de su artículo 58 la posibilidad de generar recursos propios por parte de las universidades nacionales, especificando en el 59 la potestad de “dictar normas relativas a la generación de recursos adicionales.....derechos o tasas por los servicios que presten...” lo que desde voces críticas fue entendido como la puerta entreabierta al cobro de un arancel.

## Las Nuevas Universidades del Conurbano

La creación de Universidades en el Conurbano ha sido objeto de todo tipo de críticas e interpretaciones: García Fanelli (1997) afirma que las universidades tenían, entre otros objetivos, favorecer a los poderes locales, mientras Mollis (1999) señala la contradicción de la expansión de universidades nacionales en una época de políticas públicas restrictivas del gasto público. Fanelli y Balán (1994) objetan la oferta de carreras “novedosas” por carecer en muchos casos de una matrícula importante y no existir una demanda real. Es interesante el aporte de Rovelli (2005) al proponer la idea de un *mito de origen*<sup>14</sup> preguntándose si...” ¿fueron las NUC creadas para descomprimir la matrícula de las universidades

---

<sup>11</sup> Otro antecedente importante es el Seminario sobre Calidad y Eficiencia de la Educación Superior en América Latina (Vommaro 2001) donde se discute la reestructuración universitaria a nivel regional.

<sup>12</sup> Naishtat plantea la generación de una “mercado” híbrido regulado por agencias estatales que llevan a competir a las universidades públicas entre sí y a su vez con las privadas

<sup>13</sup> En su artículo 22 la LES estipula también la creación de *Colegios Universitarios* autónomos que pueden articularse con las universidades de la zona de residencia. La idea de establecer la figura de Colegios Universitarios está presente también ya en el Plan Taquini, quien proponía transformar el CBC de la UBA en Colegios Universitarios por sede vinculados a una facultad o grupo de facultades (Taquini, 2010)

<sup>14</sup> La autora toma el concepto de mito de origen “para aludir a aquellos relatos que cada sociedad construye para contar su historia” que a la vez toma de Federico Neiburg (1995)

nacionales de Buenos Aires y La Plata (Debate Parlamentario de la Ley 24.083)? ¿Responden muchos de los proyectos a las demandas de sus clientelas locales (Nosiglia M.C. y Marquina, M.)? ¿Puede considerarse su creación una maniobra del menemismo para desestabilizar el predominio de las universidades tradicionales opositoras al oficialismo en el CIN (Mollis, 1999)? O ¿fueron estas instituciones concebidas para poder servir mejor a los intereses de la comunidad local (García Fanelli, 1997)?” Nótese en las críticas la alusión a lo local como algo negativo frente al ¿universalismo generalista? de las universidades antiguas. El conurbano bonaerense es un complejo y heterogéneo entramado formado por 24 partidos<sup>15</sup>: Del total de habitantes de la Provincia de Buenos Aires, el 63% vive en el Conurbano, habiéndose registrado un crecimiento intercensal 2001-2010 del 14.2%. Los distritos que más fuertemente crecieron fueron los de La Matanza (41%), Ezeiza (37.8%) y Presidente Perón (34.8). Durante la década del 90 la situación social del conurbano mostraba signos alarmantes: cerca del 19% de la población presentaba sus necesidades básicas insatisfechas<sup>16</sup>. Todavía en 2003 el porcentaje de hogares pobres ascendía al 43% y la población en estado de pobreza se elevaba al 53%<sup>17</sup>. Estos datos, sumados a las distancias geográficas y los problemas laborales, dificultaban el acceso de jóvenes a la educación universitaria en ausencia de instituciones radicadas en la localidad de origen, con excepción de la Universidad de Lomas de Zamora y la de Luján. Actualmente, la apertura de Universidades en distritos como General Sarmiento, Lanús, Moreno, Merlo, José C. Paz, Florencio Varela, contribuye a brindar una oferta de educación superior en zonas tradicionalmente excluidas de esta posibilidad. El rector de la UNAJ, Ernesto Villanueva destaca que en los primeros días del inicio del primer ciclo lectivo el presentismo alcanzó al 70% y aquellos que no se presentaron se los contactó telefónicamente y que nueve de cada diez estudiantes de la UNAJ son primera generación de alumnos universitarios<sup>18</sup>

## La Universidad Nacional de Quilmes

Creada en 1989 por Ley nº 23.749, afirma que tiene por misión<sup>19</sup> *la producción, enseñanza y difusión de conocimientos del más alto nivel en un clima de igualdad y pluralidad*. Entre sus funciones declara que son *la docencia, la investigación, la extensión, la formación de recursos humanos, el desarrollo tecnológico, la innovación productiva y la promoción de la cultura*. Entre sus principios destaca que debe:

- Impulsar los estudios sobre las problemáticas nacionales

---

<sup>15</sup> Los 24 partidos están dispuestos en tres anillos o cordones desde la Ciudad de Buenos Aires con grandes diferencias socioeconómicas, de infraestructura etc. entre ellas. El tercer cordón es el que muestra peores indicadores de pobreza, desempleo, analfabetismo junto con la zona sur del primer cordón.

<sup>16</sup> Datos de la Dirección Provincial de Estadísticas.

<sup>17</sup> Datos de la Dirección Provincial de Estadísticas.

<sup>18</sup> Entrevista con el Diario “Miradas al Sur” 10 de abril de 2011

<sup>19</sup> [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)

- Propender a una mayor articulación con los demás niveles de la enseñanza y con las otras universidades nacionales.
- Mantener la vinculación con los egresados tendiente a su perfeccionamiento
- Educar en el espíritu que impregna la Constitución Nacional, que la soberanía popular es la única fuente legítima del poder político.....
- Garantizar en todos los ámbitos la más amplia libertad de juicios, criterios y orientaciones filosóficas y científicas.

Respecto del modelo universitario afirma que *está organizada sobre la base de la estructura departamental*, contando con los Departamentos de Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Economía y Administración que nutren de docentes e investigadores a las distintas Diplomaturas y Carreras. Es decir, que toda la estructura en este sentido, depende de los Departamentos. De ellos se desprenden la docencia y la investigación *mediante el agrupamiento de las disciplinas afines*, ya que los departamentos son unidades académicas en sí mismos. Su máxima autoridad es el Consejo Departamental y cada Departamento está dirigido por un director que preside las sesiones del Consejo Departamental. Finalmente el Gobierno universitario está compuesto por:

La Asamblea Universitaria

El Consejo Superior

El Rector y el Vicerrector

Los Consejos Departamentales

Los Directores y Vicedirectores de Departamento

Los Directores de las carreras y Diplomaturas

Esta estructura como se observa, no contempla la existencia de Facultades como en la UBA o la UNLP por ejemplo. El Consejo Superior mantiene, acorde con otras universidades y lo estipulado por la LES, mayoría de consejeros pertenecientes al claustro docente (diez frente a cinco de los estudiantes). A su vez los Consejos Departamentales tienen similares composiciones en las cuales tiene mayor ponderación el claustro docente frente a los demás.

Ofrece carreras tradicionales como Historia, Contador Público (virtual) o educación, y otras que se diferencian como una licenciatura en Artes y Tecnología, en Desarrollo del Software junto a una Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria. En el Posgrado ofrece titulaciones de Diploma, Especialización y Maestría, y Doctorado (En Ciencias Sociales y Humanas y en Ciencias Básicas y Aplicadas), desarrollando labores de investigación a través de varios Institutos, Centros de Estudios y Observatorios. También ofrece un área de Transferencia cuya misión es articular y transferir conocimientos y tecnologías desarrollados por la comunidad acercando soluciones a la sociedad a través de la oferta de servicios, tecnologías y capacidades propias junto con la innovación<sup>20</sup>. Para ello dispone de Unidades Ejecutoras en Arte y Tecnología, Biotecnología, Estudios Sociales, Tecnología de los alimentos entre otras. Posee también una Editorial con un catálogo en línea.

En su informe de evaluación externa (2010) la CONEAU destaca que es una universidad con investigación en las cual los números globales son buenos en

<sup>20</sup> <http://www.unq.edu.ar/secciones/322-transferencia/>

términos de subsidios externos, investigadores de carrera, becarios y docentes categorizados. Asimismo valora positivamente el Programa Universidad Virtual Quilmes a partir del crecimiento verificado desde 1999. Entre otros logros que destaca el informe figuran el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria a la institución, buen ambiente físico en el campus de Bernal y una adecuada gestión económico-financiera. En Docencia, destaca el desarrollo de una oferta académica innovadora en campos de conocimientos con flexibilidad curricular y desarrollo departamental. En Investigación destaca la consolidación de una masa crítica en investigación en un breve tiempo, adecuadas instalaciones de investigación y formación de sus investigadores. La CONEAU destaca el impulso dado a las actividades de transferencia.

Entre algunas observaciones el informe recomienda articular las estructuras del grado y el posgrado, revisar la pertinencia de las áreas de conocimiento y la agrupación de las mismas, la fijación de políticas destinadas a la formación docente. En Investigación recomienda modificar desequilibrios en el peso de la investigación en las diferentes áreas.

## **La Universidad Nacional de Tres de Febrero**

La UNTref fue creada por la Ley N° 24.495 de 1995, comenzando a funcionar académicamente en 1998. En su estatuto se define como una “comunidad de trabajo integrada por docentes, investigadores, graduados y personal no docente”. Entre sus objetivos figuran:

- Generar y transmitir conocimientos y habilidades en un clima de libertad, justicia y solidaridad
- Educar en los valores de la democracia y los derechos humanos.
- Formar recursos humanos para ejercer un rol activo en el desarrollo económico, social y cultural del país *con especial preparación para el desempeño profesional en zonas con características socioeconómicas similares a las del ámbito de influencia de la Universidad.*
- Disponer su capacidad institucional al servicio de la problemática local, provincial y regional vinculando el estudio, el trabajo y la producción.
- Contribuir a la concreción de políticas de integración regional (Mercosur).

Nuevamente nos encontramos con declaraciones y objetivos fuertemente anclados a la realidad y problemáticas locales, a las cuales la Universidad busca articular con la creación y transmisión de conocimientos.

En lo organizativo se estructura en Departamentos y Carreras. Los Departamentos agrupan asignaturas afines de las diversas carreras y son núcleos efectores de investigación<sup>21</sup>. También los Departamentos proveerán el cuerpo docente a las asignaturas pertenecientes a la currícula de las carreras. A la vez los docentes deberán ejercer la investigación a la par de la docencia<sup>22</sup>. También se destaca que los Departamentos tendrán a su cargo la definición y administración conjunta de los programas de investigación y de docencia coparticipando en la realización de

---

<sup>21</sup> Estatuto de la UNTref, art. 4

<sup>22</sup> Ibidem, art. 5

las carreras de grado y posgrado<sup>23</sup>. Es notorio por tanto el peso específico que tienen los Departamentos como centro de las actividades docentes, académicas y de investigación.

En cuanto al Gobierno, éste está formado por

La Asamblea Universitaria

El Consejo Superior

El Rector

Los Directores de Departamentos

La Asamblea la integrarán el Rector y el Vice, 6 representantes del claustro docente, 3 del claustro estudiantil, 1 del claustro de graduados y 1 del claustro no docente. En este caso –como en las anteriores Universidades y de acuerdo a lo estipulado en la LES-, la mayor cantidad de representantes lo tiene el claustro docente.

El Consejo Superior se integra con los directores de Departamento, 8 consejeros docentes por los profesores ordinarios, 3 por el claustro estudiantil, 1 por los no docentes y 2 miembros de organizaciones no gubernamentales de la comunidad. Nótese que los docentes no concursados, no poseen representación.

En su artículo 55 el estatuto declara procurar “el establecimiento en todas las áreas de ciclos intermedios y carreras cortas universitarias”. La oferta de carreras es diversificada, articulada a través de los cinco departamentos: Administración y Economías, Ciencias Sociales, Metodología, Estadística y Matemáticas, Salud y Seguridad Social e Ingeniería. Existen licenciaturas tradicionales como Administración de empresas, así como algunas más novedosas como Energética, Estadística, Artes Electrónicas o Gestión del Deporte. Presenta también ciclos de complementación curricular en Ciencias de la Educación, Filosofía y Geografía entre otras, orientadas a aquellos que posean una titulación terciaria no universitaria.

La UNTref ha estructurado además una variedad de Institutos a través de los cuales canaliza la investigación. Algunos de ellos son el Instituto de Etnomusicología y Creación en Artes Tradicionales y de Vanguardia, un Centro de Estudios sobre Genocidio, el Núcleo Interdisciplinario de formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación, el Instituto del Conflicto, un Instituto de Estudios Brasileños, que buscan abarcar campos disímiles del conocimiento. A su vez los posgrados están articulados a los Institutos presentando también una interesante cantidad de especializaciones, maestrías y doctorados.

Al igual que otras instituciones la UNTref tiene una editorial y una particularidad como un museo cuyo objetivo es la promoción de otros hábitos de consumo cultural centrado en las artes plásticas.

En el área de servicios y transferencia esta Universidad desarrolló una Unidad de Vinculación Tecnológica cuyo objetivo es la articulación con empresas, ONG`s, y organismos de la administración pública a través de proyectos para intervenir en procesos de desarrollo productivo y social sustentable. En esta dirección la UNTref también ha creado el Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada (CINEA), que se especializa según sus objetivos en *promover la integración de Universidad con la comunidad que la rodea y con la sociedad toda a través del empleo de la*

---

<sup>23</sup> Ibidem art. 6

*metodología de investigación en general y de la metodología estadística en particular para la resolución de problemas concretos.* Desarrollan entre otras actividades, encuestas a hogares, familias y personas, estudios de localización, administración y análisis de bases de datos electorales, económicos etc., y servicios de consultoría y asesoramiento.

En relación a los estudiantes, ofrece un servicio de orientación vocacional y ocupacional que también se hace extensivo a la comunidad.

La UNTref ha sido evaluada por la CONEAU en el año 2010. Entre algunas consideraciones se destacan las dos carreras más concurridas: la tradicional Administración de empresas y la novedosa Artes Electrónicas, seguida por Higiene y seguridad en el trabajo. En el área de gestión se recomienda descentralizar las tareas político-institucionales como manera de evitar la posible personalización de funciones. En docencia fortalecer los departamentos como instancias académicas y articular los Institutos con las carreras, sustanciar concursos docentes entre otras. En investigación plantea aumentar el proceso de categorización de docentes.

## **La Universidad Nacional Arturo Jauretche**

La UNAJ fue creada por Ley Nacional N° 26.576 en 2009 y comenzó a funcionar en el año 2011. En la información alojada en su sitio web<sup>24</sup> se afirma que es la primera universidad que en lugar de tomar el nombre del lugar o localidad en la cual se emplaza, elige llevar el nombre de un intelectual *de la cultura nacional, inscripto en un ideario intelectual e ideológico particular...que otorga a esta Universidad una responsabilidad conexas, que es el hecho de reivindicar un modo de comprender la realidad y hacerlo consistente, tanto en el plano de las definiciones de principios como en la acción concreta.* Además se remarca *la inclusión social y educativa de los futuros estudiantes, la implementación de medidas económicas competitivas que favorezcan el desarrollo local y nacional y la conformación de un espacio de reflexión crítica y de profundización del conocimiento social y cultural.* Esta Universidad, dadas las características sociodemográficas del partido de Florencio Varela, presta especial atención al acompañamiento en la transición del estudiante a la nueva etapa como así también supervisarlos a lo largo del trayecto educativo y la inserción en el mercado laboral. Al respecto cabe señalar que nueve de cada diez estudiantes de la UNAJ son primera generación de alumnos universitarios, cuatro de cada diez viven en calles de tierra, el 70% de las madres y el 80% de padres tienen nivel secundario incompleto, mientras solo uno de cada cuatro alumnos es de clase media alta, la mitad son de clase media baja y un cuarto de sectores bajos<sup>25</sup>. Entre las carreras más demandadas figura Enfermería (33%), Ingeniería Informática y Administración de Empresas. En lo que respecta a su organización, la UNAJ está conformada en base a tres “redes”: La red N° 1 corresponde al área académica, de investigación y curricular que contará con Institutos relacionados

---

<sup>24</sup> [www.unaj.edu.ar](http://www.unaj.edu.ar)

<sup>25</sup> Entrevista del Diario Miradas al Sur al Rector Ernesto Villanueva el 10.04.11

con temáticas regionales de los cuales dependerán la I+D y las actividades culturales: El Instituto de Estudios Iniciales, de Ciencias de la Salud, de Ciencias Sociales y Administración y de Ingeniería y Agronomía, y Unidades de Formación que se organizarán a través de programas educativos. Cuenta además con un Centro de Política Educativa y uno de Política y Territorio. La Red N° 2 corresponderá al área extracurricular comprendiendo a la llamada “extensión académica” articulándose con la comunidad. En tanto la Red N° 3 propone la creación de una agencia de noticias de la UNAJ y la edición de un diario local y una radio FM además de un canal de TV.

Entre sus fines la UNAJ declara:

- Organizar e impartir Educación Superior Universitaria, presencial y a distancia mediante trayectos curriculares de pregrado, grado y posgrado.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad transfiriendo tecnologías, elevar el nivel sociocultural, científico, político y económico.
- Desarrollar actividades de generación y sistematización de conocimientos mediante la investigación básica, aplicada y de desarrollo experimental y aplicación tecnológica, otorgando prioridad a las necesidades y problemáticas y difusión de la cultura.
- Promover el desarrollo socioeconómico regional y nacional y la preservación del medio ambiente.
- Coordinar con otras Universidades de la región el desarrollo de estudios superiores y de investigación

Además entre las propuestas aparece el propósito de realizar un sostenimiento del tránsito estudiantil a través de becas, bolsa de trabajo y pasantías, como modo de insertar a los alumnos y graduados en el mercado laboral. Asimismo se plantea la articulación con el nivel medio para acortar las distancias y diferencias entre niveles.

## **Cambios y Permanencias**

Se pregunta en un trabajo académico Alejandro Storni (2005) si las NUC han generado un nuevo modelo o bien reproducen el modelo de universidad tradicional afirmando<sup>26</sup>, *que no tiene sentido contraponer las universidades tradicionales a las nuevas, porque las primeras tienen un prestigio ganado en condiciones que en general han sido muy adversas y no debe minimizarse, y las segundas representan una oportunidad de renovación en el sistema universitario argentino que no debería desaprovecharse*. En este sentido contraponer a unas universidades con otras en términos de modelos tal vez no de cuenta ajustadamente de la situación. Podría aportar mejores claves interpretativas en cambio, pensar en continuidades y rupturas porque, en definitiva, nunca hay modelos o formas totalmente nuevas, sino más bien adaptaciones, transformaciones e innovaciones. Desde esta perspectiva los cambios aparecen en algunos aspectos organizativos como los institutos, departamentos y áreas que articulan la oferta académica, la investigación y las asignaturas, así como la vinculación con el territorio, sus necesidades y problemáticas locales. La matrícula es más reducida con una importante cantidad de alumnos de la zona de implantación.

---

<sup>26</sup> La cita corresponde a Toribio (2000)

También su oferta académica es decididamente diferente de las universidades tradicionales: carreras vinculadas a necesidades locales, como ingenierías ambientales, enfermería, administración, generalmente precedidas de ciclos de tecnicaturas. En relación al alumnado existen acciones de diverso tipo tendiente a desalentar la deserción y mejorar la retención como programas de becas, servicios de asesorías o consultorías, entregas de materiales gratuitos en los cursos de ingresos entre otros.

Entre las continuidades se halla la forma de gobierno. Mantienen la autonomía (reafirmada por la LES), y estructura y funciones en algunos casos de la Asamblea Universitaria y Consejos Superiores con representación colegiada con mayor ponderación del claustro docente ordinario. También se mantiene similar proporción de docentes por alumnos (cuadro 1)<sup>27</sup>, al igual que la mayoría de sus docentes en dedicaciones simples (cuadro 2). En lo que respecta a la financiación (cuadro 3), existen similitudes con el sistema universitario que se financia mayoritariamente con fondos del Tesoro Nacional, aunque hay una leve tendencia a financiarse también con mayor proporción de fondos propios<sup>28</sup>. Asimismo guardan similitud los porcentajes de docentes investigadores categorizados en relación al total de docentes (cuadro 4). También se observan guarismos semejantes si comparamos el porcentaje de graduados sobre el total de estudiantes (cuadro 5). Respecto de la tasa de graduación medida en términos de duración teórica de las carreras (5-6 años) tomando como base los ingresantes en 2005 y egresados en 2010, observamos que salvo la UNTref cuya tasa (10.40%) es notoriamente inferior al promedio del sistema público y la UNQ que resulta superior (45.29%), las UNSAM y la UNLA presentan tasas similares al total de las universidades públicas y la UBA y la UNLP (cuadro 6)<sup>29</sup>.

Entre otras diferencias notorias, se observa la mejoría en las tasas de crecimiento anual de estudiantes, tasa de egresados y tasa promedio anual de nuevos inscriptos para el períodos 2000-2010 (cuadro 7), significativamente mayores que el total del sistema universitario y los casos UBA y UNLP en particular que hemos tomado para realizar las comparaciones. En relación a la distribución de la matrícula por rama de estudio (cuadro 8), los datos muestran semejanza en algunas de ellas. Se observa la preponderancia en el total del sistema universitario de las carreras del área de la Ciencias Sociales, similar a lo que sucede en la UBA y la UNLP conjuntamente con las cuatro NUC seleccionadas, sobresaliendo la UNQUI que tiene el 62,08 de estudiantes allí. Con algunas variaciones le siguen las Ciencias Humanas, las Aplicadas, las Ciencias de la Salud, y en el último lugar aparecen las Ciencias Básicas que en ninguno de los casos supera los dos dígitos.

Fanelli (1997) menciona en relación a la oferta académica que las NUC han mostrado preocupación por no superponer la oferta de carreras presentando carreras no

---

<sup>27</sup> Todos los cuadros fueron elaborados a partir de la información estadística del Anuario de Estadísticas Universitarias 2010 de la CONEAU. Se han incluido para la comparación la UNSAM y la UNLa buscando ampliar algo el aporte de información. Ver información al final del trabajo.

<sup>28</sup> Caso la UNSAM, LA UNTref y la UNLa

<sup>29</sup> La tasa de graduación sigue siendo un punto controvertido ya que suele utilizarse para argumentar acerca de la "ineficiencia" del sistema público. Hay que recordar que la situación en el sistema universitario privado no es significativamente mejor y además, para comparar internacionalmente hay que tener en cuenta aspectos tales como los sistemas de acceso a los estudios superiores en los cuales hay una gran diversidad en los diferentes países (selección en el ingreso, puntuaciones otorgadas al diploma secundario, puntuaciones para determinadas áreas y carreras etc.)

tradicionales con titulaciones intermedias y tecnicaturas. También cuentan entre su plantel con docentes provenientes de la UBA y la UNLP con cargos de mayor jerarquía y dedicación.

Otro punto de interés es la creciente articulación entre universidades. Frente a la reticencia de las instituciones a articularse cooperativamente<sup>30</sup> desde al año 2008 funciona una Red de Universidades Nacionales del Conurbano (Runcob) cuyo objetivo es articular un conjunto de actividades vinculadas a la oferta académica, el desarrollo tecnológica territorial, la investigación, la gestión y el planeamiento institucional. La Red estuvo inicialmente conformada por las Universidades Nacionales de Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, General Sarmiento, San Martín, La Matanza y Tres de Febrero. En palabras de Ana María Jaramillo, rectora de la UNLa: *En estas universidades tenemos problemáticas comunes sobre las que podemos trabajar con la cooperación como eje. La idea es articular distintos temas y no superponer ofertas académicas por ejemplo. No tiene caso que en Lanús se ofrezca la carrera de Derecho cuando ésta se dicta en Lomas.*<sup>31</sup> Actualmente la Runcob está conformada además por las Universidades Nacionales de José C. Paz, Luján, Avellaneda, Del Oeste, Moreno y la Arturo Jauretche.

## Comentarios Finales

Naishtat (1998) afirma que las Universidades creadas en el marco de la LES *“responden a un patrón universitario diferente al de las grandes universidades nacionales e impactan en la sedimentación de las comunidades universitarias en nuestro medio. Esta condición ha generado un nuevo mapa universitario en el que la idea de la universidad clásica ha perdido hegemonía”*. Este párrafo ubica con claridad uno de los núcleos de la discusión: las universidades tradicionales y sus modelos pedagógicos, organizativos y académicos vienen perdiendo centralidad, en la medida en que nuevas instituciones van surgiendo con respuestas y acciones novedosas a situaciones particulares y a poblaciones con particularidades socioeconómicas. Dicha pérdida de centralidad justamente se expresa en las críticas que –como se puntualizó– suponen intereses particulares fuera de lo académico que atentarían contra los fines últimos de la Universidad. Otras voces críticas, afirman que muchas de las carreras ofertadas no son ni tan novedosas ni tienen una salida laboral cierta. Lo mismo puede decirse de la UBA, la UNLP o la UNR si observáramos la correlación entre los títulos obtenidos y el mercado laboral. Sin embargo carreras como Artes Electrónicas, Curaduría (UNTref), Ingeniería en Petróleo (UNAJ) u otras vinculadas al medio ambiente (UNGS) o Economía Social, dan cuenta de los cambios que están ocurriendo en las artes, la economía, la política y la sociedad. La universidad se halla en permanente tensión entre la generación, distribución del conocimiento y el mercado laboral, en tanto también debe formar profesionales. Aritz e Iciar Recalde

---

<sup>30</sup> Esta reticencia es una marca distintiva del sistema universitario, que posiblemente este originada tanto en una concepción “cerrada” de la autonomía como en una estrategia defensiva ante posible competencia

<sup>31</sup> Artículo del diario Página 12 del 05/12/2008

(2005) sostienen que existen serias dificultades de la educación superior para articularse con los grandes debates nacionales sobre la definición del modelo económico, de desarrollo, industrial y político del país, lo que lleva a una suerte de autoexclusión de las discusiones, dificultades que en parte devienen de la interpretación y ejercicio que las universidades nacionales hacen de la autonomía universitaria que les concede un elevado grado de independencia frente al Estado<sup>32</sup>. Este es un debate y una línea de indagación de importancia no menor. ¿Debe la universidad pensarse autónómicamente de estas discusiones? ¿Ser un lugar sin vasos comunicantes con los grandes debates y temas nacionales o bien debe formar parte de ellos? ¿Debe sostenerse desde una visión crítica pero comprometida con los procesos socioeconómicos más globales? ¿Atender a las demandas del mercado profesional o bien conservar un “purismo” académico y de conocimiento? Son interrogantes que forman parte de un profundo debate que lejos de concluir se presenta cada vez con mayor dramatismo.

## Anexo Estadístico

**Cuadro 1: Cantidad de docentes por alumno. Año 2010**

	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
Docentes	110.603	21.973	10.150	1500	828	705	615
Alumnos por docente	11.89	13.88	10.55	8.08	18.20	14.63	17.86

**Fuente:** Todos los cuadros fueron elaborados a partir de la información estadística del Anuario de Estadísticas Universitarias 2010 de la CONEAU

**Cuadro 2: Porcentaje de docentes por nivel de dedicación. Año 2010**

	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
Exclusiva	12.8	8.4	10.7	6.3	26	11.4	3.9
Semiexclusiva	18.9	10.1	15.7	12.5	13.2	18.4	27.8
Simple	64.3	81.4	72.4	46.0	54.9	22.0	49.0
Otros	4.0	0.1	1.2	35.2	5.9	48.2	19.3

**Cuadro 3: Fuentes de financiamiento. Año 2010**

	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
Tesoro Nacional	74.8	71.3	77.6	41.3	74.4	41.6	66.7
Otras fuentes	25.2	28.7	22.54	58.7	25.6	58.4	33.3

<sup>32</sup> Centralmente las críticas provienen del efecto encapsulamiento –cuando no acusaciones de corporativismo- que las instituciones, en particular las más tradicionales sufren con el ejercicio de una autonomía que –si bien debe mantenerse- deriva del año 1918 y que necesariamente debiera ser revisitada.

**Cuadro 4: Indicadores del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de las Instituciones Públicas. Años 2009 y 2010**

	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
Docentes Investigadores categorizados/total docentes (%)	33,65	26,90	36,31	23,33	38,88	11,63	23,57

**Cuadro 5: Porcentaje de egresados. Año 2010**

	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
% Egresados s/total estudiantes	5.19	5.6	5.20	6.39	9.03	0.2	5.16

**Cuadro 6: Tasa de egresados 2010 s/duración teórica de carreras**

	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
Ingresos 2005	270.582	61.053	18.181	2.513	3.095	2.326	2.315
Egresados 2010	68.342	17.322	5.569	768	1.402	242	588
% Graduación	25.25	28.37	30.63	30.56	45.29	10.40	25.40

**Cuadro 7: Tasas de crecimiento estudiantil, egresados y nuevos inscriptos. Años 2000-2010**

	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
Estudiantes	1.6	0.4	1.9	11	7.7	14	11.6
Egresados	4.0	3.7	2.4	15.6	12.9	21.5	26.1
Nuevos inscriptos	-1.8	0.5	2.7	8.3	4.4	15.5	4.8

**Cuadro 8: Estudiantes de grado por rama de estudio. Año 2010**

<b>% sobre matrícula total</b>	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
Cs. aplicadas	27,11	23,42	27,26	11,96	13,32	14,73	21,98
Cs. Básicas	3,92	2,64	4,03	1,54	--	1,43	2,43
Cs. De la Salud	13,93	19,55	14,85	18,82	9,01	2,83	18,23
Cs. Sociales	38,25	40,45	33,33	41,84	62,08	39,00	39,06
Cs. Humanas	16,34	13,92	20,50	25,83	15,58	41,98	17,32

**Cuadro 9: Porcentaje matrícula sobre total sistema universitario público. Año 2010**

	<b>Total Univ. Nacionales</b>	<b>UBA</b>	<b>UNLP</b>	<b>UNSAM</b>	<b>UNQui</b>	<b>UNTref</b>	<b>UNLa</b>
Matrícula	1.316.119	305.066	107.090	12.012	15.075	10.317	10.990
% sobre total	100	22.3	7.8	0.9	1.1	0.8	0.8

## **Bibliografía**

- Anguita, E. (2011, Abril 10). El pulso de la semana: Alpargatas sí, libros sí. *Miradas al Sur*
- Bruschtein, J. (2008, Diciembre 5). Para articular la academia. *Página 12*
- Buchbinder, P. (2005): *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires. Sudamericana.
- Cleiman, Ana (2011, Marzo 27). Recuperar e incluir estudiantes. *Miradas al Sur*
- CONEAU. Informe de Evaluación externa UNTref. 2010
- CONEAU. Informe de Evaluación externa UNQ. 2010
- Fernández Lamarra, N. (2005): *La educación superior argentina en Debate*. Buenos Aires. Eudeba.
- García de Fanelli, A. (2007): *Acceso, abandono y graduación en la educación superior argentina..* Buenos Aires. SITEAL IIPE.
- García de Fanelli, A. (2008): Los instrumentos de la política universitaria: Aseguramiento de la calidad y financiamiento. *Revista Educación Superior y Sociedad (Nueva Época)*. Vol 13, n° 1. Venezuela
- García de Fanelli, A (1997): *Las nuevas universidades del conurbano bonaerense: misión, demanda externa y construcción de un mercado académico*. CEDES. Doc.117. Serie Educación Superior. Buenos Aires
- García de Fanelli, A. M. y Balán, J. (1994). Expansión de la Oferta Universitaria: Nuevas Instituciones, Nuevos Programas. *Educación Superior*. N° 106
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Naishtat, F. (2001): *Filosofías de la Universidad y conflicto de racionalidades*. Buenos Aires. Colihue,
- Naishtat, F. (1998): *El giro sistémico en la Educación Superior y el sujeto universitario*. [http://simel.edu.ar/invest/res\\_ubacyt.pdf](http://simel.edu.ar/invest/res_ubacyt.pdf).
- Neave, G. (2001): *Educación Superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea..* Barcelona. Gedisa
- Neiburg, F.: El 17 de octubre de 1945: un análisis del mito de origen del peronismo”, en Torre J. C. (comp.) (1995): *El 17 de octubre de 1945*, Buenos Aires. Ariel.
- Recalde, A. y Recalde, I. (2007): *Universidad y liberación nacional. Un estudio de la Universidad de Buenos Aires durante las tres gestiones peronistas: 1946-1952, 1952-1955 y 1973-1975..* Buenos Aires. Nuevos Tiempos
- Pérez Rasetti, C. (2009): La expansión geográfica de las universidades y la regulación de las sedes distantes en Marquina, M., Mazzola, C., y Soprano, G.:

*Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*. Buenos Aires. Prometeo.

Rofman, A (comp.) (2010): *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*. Los Polvorines. Ed. Los Polvorines. UNGS

Rovelli, L (2006): La cuestión "local" en la etapa fundacional de las nuevas universidades del conurbano bonaerense. Los casos de la Universidad Nacional de Quilmes y General Sarmiento. Ponencia presentada en *Jornadas de Jóvenes investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. UBA.

Secretaría de Políticas Universitarias. Anuario 2010 de Estadísticas *Universitarias*. Ministerio de Educación.

Storni, A. (2005): Las "nuevas" universidades del conurbano bonaerense (10 años después). Ponencia presentada en V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur: *Poder, gobierno y estrategias en las Universidades del América del Sur*. Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre 2005

Sturniolo, S. (2010): Diferenciación de las Universidades públicas argentinas y diversificación en la oferta académica. En: *Fundamentos en Humanidades*, vol XI, num1, pp. 9-20. Universidad Nacional de San Luis

Taquini, A. (h) (2010): *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación Superior..* Buenos Aires. Academia Nacional de Educación

Taquini, A.(h) (1995): *Colegios Universitarios: Una estrategia para la educación superior..* Buenos Aires. Academia Nacional de Educación

Taquini, A. (h) (1993): *Bases para la organización de las Universidades del Conurbano Bonaerense*. Trabajo presentado en la inauguración de la Universidad Nacional de General San Martín. 8 octubre 1993.

Toribio, D. (2003): *¿Cuál es la novedad de las nuevas universidades del conurbano bonaerense? El caso de la Universidad Nacional de Lanús*. Ponencia presentada en I Coloquio Internacional "Gestao Universitario na América Do Sul. Florianópolis. 25-27 octubre de 2000

Vommaro, P. (2001): *Reforma y ajuste en la universidad de Buenos Aires*. En [www.memoria.com.mx/148/Vommario.htm](http://www.memoria.com.mx/148/Vommario.htm))